CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ACTA PARA LA RECEPCIÓN PROVISORIA

CONTRATO N° 09/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2024 – ID N° 441.648

ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DE SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET MÓVIL

Asunción, 18 de noviembre de 2024, siendo las 10.00 hs., se reúnen por parte de la firma LEXA INGENIERIA S.R.L.: Ing. Axel Cattebeke y por parte de la CONATEL: Ing. Hugo Marcelo Agüero por la Gerencia de Supervisión y Control, para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 05/2024 donde se manifiesta que la, RECEPCIÓN PROVISORIA: **Implica la verificación técnica cualitativa y cuantitativa por parte de los técnicos de la CONATEL que serán designados por la Gerencia de Supervisión y Control, Administrador del Contrato, se efectuará luego de la puesta en servicio de los equipos o sistemas. Para las pruebas de recepción provisoria, la Contratista deberá presentar para la aprobación de la CONATEL los Protocolos de Recepción, elaborados conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas...",** los cuales fueron probados y funcionan correctamente y con miras a la Recepción Provisoria se firma el Acta en prueba de conformidad.

La Recepción Provisoria será otorgada mediante Resolución del Directorio de la CONATEL.

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE
Administrador del Contrato

Ing. Axel Cattebeke
Socio Gerente
LEXA INGENIERIA S.R.L.